
REGLAMENTO

MABO 2019

Campeonato de España de Clubes

1ª prueba Copa España FEDME

3 de marzo de 2019



www.maratoborriol.org

info@maratoborriol.org

Organiza:



Sponsor oficial:



Con el patrocinio de:



Con el apoyo de:



1. REGLAMENTO

1.1 El reglamento de esta competición se basa en el reglamento oficial de carreras por montaña de la FEDME. Todo aquello no contemplado en los siguientes puntos se regirá por su reglamento, prevaleciendo el reglamento FEDME en caso de conflicto o contradicción. La organización podrá modificar el presente reglamento en cualquier momento, si lo considera oportuno, dándole la adecuada difusión.

La distancia de la MABO es de 28 Km, con un desnivel acumulado de 3640 metros (1820 positivos y 1820 negativos) . Para la categoría junior será de 20 km y 1200+, y por la cadete, el recorrido será de 14 km y 800 m+.

1.2 La "Marató de Muntanya de Borriol", albergará el Campeonato de España de Carreras por Montaña de Clubes FEDME, además también será puntuable como 1ª prueba de la Copa de España de Carreras por montaña FEDME.

1.3 Para completar el itinerario se establece un tiempo máximo de 6:30 horas para la MABO y de 4h 30' en la prueba de Juniors y Cadetes. Además, se establecen los siguientes controles de paso, todo aquel que llegue con un tiempo superior será descalificado:

Punto Control	Tiempo Máximo
La Pedra (km 6.8)	1h 45m
Mollet (km 11.5)	2h 30m
Serra Portell (km 15.8)	3h 20m
Botalària (km 22.5)	5h 10m

1.4 Habrá un mínimo de 5 avituallamientos (4 de ellos sólidos) más un avituallamiento final a la llegada. Para la MABO 20K y 14K (juniors y cadetes) habrá 3 avituallamientos (dos de ellos sólidos) más un avituallamiento final a la llegada.

1.5 El itinerario estará señalizado con cinta plástica y señalización complementaria en los cruces conflictivos.

1.6 Es una prueba de gran fondo por montaña, por lo que recomendamos una buena forma física, puesto que se superan desniveles considerables y la prueba transcurre por terreno técnico. La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades del corredor/a, la previsión meteorológica, la estimación de los tiempos de carrera y otras variables que puedan condicionar la

seguridad del corredor/a. Cada participante tiene que ser plenamente consciente de la longitud, dureza y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse con condiciones meteorológicas adversas de calor, lluvia o viento. Por lo tanto, debe de prever que su vestimenta, calzado y condiciones físicas sean las adecuadas para realizar la prueba.

1.7 El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido si lo considera oportuno. Si se da esta posibilidad no se devolvería el dinero de la inscripción.

1.8 Si un participante abandona la prueba durante el transcurso de esta, tendrá que avisar al control más cercano o a los componentes de la escoba.

1.9 Las penalizaciones o descalificaciones se registrarán por los reglamentos FEDME.

1.10 La organización limita, por motivos de seguridad, a 400 la cantidad de participantes para la modalidad OPEN y 400 para la modalidad FEDME. Para las categorías Junior/Cadete no existe límite de inscripciones. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas si la situación lo requiere.

1.11 Los tramos de recorrido que transcurren por el casco urbano y pistas forestales, nos estarán cortados al tráfico, porqué se deberá transitar con precaución.

1.12 La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico por lo que se exige al participante el máximo respeto hacia el medio natural por donde transcurre la prueba.

2 . INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

2.1 La participación en la modalidad FEDME se reserva para corredores en posesión de la licencia FEDME o asimilable. El resto de los participantes, se deberán inscribir en la modalidad OPEN.

La organización establecerá un calendario de inscripción, teniendo preferencia en primer lugar las selecciones autonómicas. En segundo lugar, se dará a participantes con inscripción preferente, que son aquellos **participantes que hayan finalizado al menos 9 ediciones de la MABO.**

Paralelamente a la inscripción individual de cada corredor, cada club que desee participar al Campeonato de España de Clubes deberá rellenar el formulario online que la FEDME establece para la ocasión, indicando los componentes que puntuaran en la clasificación.

La organización publicará un listado con las personas con inscripción preferente. Esta inscripción será **personal e intransferible, y sólo válida para los días indicados a los periodos de inscripción.**

La inscripción está limitada a mayores de 18 años, excepto para las categorías de promoción de la Copa de España FEDME.

Una vez agotadas las plazas, se cerrarán las inscripciones. No se abrirá ninguna lista de espera, puesto que al aceptar un 10% adicional de inscritos, las bajas que puedan salir no se cubrirán, siempre y cuando no sea inferior de 400 participantes para cada modalidad. Si llegado el caso, y esta cifra fuera inferior a 400 participantes, las inscripciones restantes se ofrecerían mediante nuestra web y redes sociales por el sistema de sorteo.

2.2 El precio de la inscripción es el correspondiente a cada categoría según tabla adjunta:

PARTICIPANTES	PRECIO
Modalidad FEDME (1º período)	20 euros
Modalidad FEDME (2º período)	26 euros
Modalidad OPEN (1º periodo)	24 euros
Modalidad OPEN (2º periodo)	28 euros
Junior y Cadete	16 euros

El hecho de formalizar la inscripción, implica la aceptación del presente reglamento, así como del reglamento FEDME de carreras por montaña.

Los socios del Club Muntanyer la Pedrera tendrán un descuento de 3 euros. Estos 3 euros se devolverán en el momento de recoger el dorsal, acreditando la condición de socio.

2.3 Sólo se podrá realizar la inscripción desde la web www.maratoborriol.org, mediante el portal de avaibooksports.com.

2.4 Se establecen los siguientes períodos de inscripción:

PERIODO	INSCRIPCIÓN
Del 19 al 23 de noviembre	Selecciones autonómicas e inscripciones preferentes
Del 11 de diciembre al 15 enero	Modalidades FEDME y OPEN (1º periodo)
Del 16 de enero al 15 de febrero	Modalidades FEDME y OPEN (2º periodo)

2.6 Política de devolución del importe de la inscripción en caso de baja.

PERIODO	PORCENTAJE
Del 24 de noviembre al 15 de enero	100% de la inscripción
Del 16 de enero al 15 de febrero	100% de la inscripción, con justificante
Del 16 de febrero al 3 de marzo	No hay devolución. Cambios de corredores para el campeonato de Clubes

* A los porcentajes indicados, habrá que restarle el importe de gastos de gestión, por el alta y baja del participante (5 euros).

**Según el reglamento FEDME, los integrantes de los clubes que participan en el Campeonato de España podrán realizar un cambio de dorsal, por otro corredor del mismo club, hasta 48 horas antes del inicio de la prueba. En este sentido, la organización no garantizará la talla personalizada de la prenda conmemorativa.

2.5 Si se sufre alguna enfermedad que considera que debe de conocer la organización, en caso de accidente o atención médica, se tiene que hacer saber en el momento de la inscripción en el apartado de observaciones (Alergias y Celiacos incluidos). En caso de tener prescrito algún medicamento, el participante tendrá que llevarlo consigo durante toda la carrera. Se recomienda NO automedicarse si no es bajo prescripción médica. Los servicios sanitarios no se harán responsables de los posibles efectos adversos o secundarios.

2.7 La inscripción da derecho a:

- Los avituallamientos en recorrido, más el situado en la llegada
- Bolsa del corredor
- Asistencia sanitaria durante el transcurso y al finalizar la prueba

- Transporte de los participantes que abandonen hasta la llegada
- Servicio de masajes y duchas
- Fotografía de la llegada

3 . ENTREGA DE DORSALES

3.1 La entrega de dorsales el sábado 2 de marzo desde las 17 hasta las 21h a la **VI EXPO - MABO**, que estará situada en la "Plaça de la font". También se podrán recoger el domingo 3 de marzo, de 6:30 a 7:45, en la "Plaça de la Font". Los participantes pueden delegar la recogida de su dorsal, siempre que presenten la autorización firmada y fotocopia del DNI, además del original de la licencia federativa en caso de participantes federados.

3.2 Para recoger el dorsal será **OBLIGATORIO** depositar la tarjeta federativa, acompañada del DNI, pasaporte, o documento equivalente para extranjeros, así como hacer entrega del documento de consentimiento informado. **No está permitido ningún cambio, cesión de dorsal o de chip. Esta circunstancia, de producirse, sería causa de descalificación y sanción.**

3.3 Durante la tarde del 2 de marzo y en el transcurso de la **VI EXPO-MABO**, se podrán visitar diferentes "stands" relacionados con el mundo del Trail. Así mismo, se podrá visitar una exposición de fotografía o presenciar la **VI edición de la "Petit MABO"** (carreras para niños/as). En caso de malas condiciones meteorológicas, la EXPO-MABO se podrá realizar en el polideportivo municipal.

4 . SALIDA Y LLEGADA

4.1 La salida de la MABO 28K para la modalidad FEDME será el domingo 3 de marzo a las 8:00 h desde la "Plaza de la Fuente" de Borriol . A las 7:40 h se abrirá el control de salida y dorsales, que tendrán que pasar todos los participantes. Todo aquel que no pase el control de salida antes de esta hora será descalificado.

A las 8:40h se dará la salida para la modalidad OPEN, y a las 9:20 para las categorías Junior y cadete.

4.2 La llegada para todas las carreras estará situada en la "Plaça de la Font"--. En caso de condiciones meteorológicas adversas-, la llegada podrá ser ubicada en el polideportivo municipal.

5 . MATERIAL OBLIGATORIO Y ASISTENCIA EXTERNA

5.1 No se establece material obligatorio para ninguna de las modalidades. No obstante, la organización se reserva la posibilidad de establecerlo si las condiciones meteorológicas lo aconsejan, dando la correcta difusión.

5.2 A pesar de no establecer la obligatoriedad de ningún material de seguridad, la organización recomienda estudiar las condiciones meteorológicas para el día de la prueba, y llevar consigo el material que se considere necesario, acorde con el estado y capacidades individuales de cada corredor.

5.3 Está autorizada la asistencia externa de los participantes en las zonas habilitadas y debidamente señalizadas de los avituallamientos de la prueba. La asistencia externa fuera de los avituallamientos no está permitida. No obstante, **se prohíbe por seguridad de los participantes la asistencia externa en el avituallamiento 1.**

6. CATEGORIAS

6.1 Se establecen las siguientes categorías para la MABO en la modalidad FEDME:

CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
Absoluta (a partir de 21 años)	Absoluta (a partir de 21 años)
Cadete (entre 15 i 17 años)	Cadete (entre 15 i 17 años)
Junior (entre 18 i 20 años)	Junior (entre 18 i 20 años)
SUBCATEGORIA MASCULINA	SUBCATEGORIA FEMENINA
Promesa (entre 21 y 23 años)	Promesa (entre 21 y 23 años)
Veterano A (entre 40 y 50 años)	Veterana A (entre 40 y 50 años)
Veterano B (a partir de 51 años)	Veterana B (a partir de 51 años)
CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
Clubes	Clubes

**La edad a tener en cuenta para las categorías, será la que el participante tenga a día 31 de diciembre de 2019*

6.2 Se establecen las siguientes categorías para la MABO 28K OPEN:

CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
Absoluta	Absoluta
SUBCATEGORIA MASCULINA	SUBCATEGORIA FEMENINA
Veterano A (entre 40 y 50 años)	Veterana A (entre 40 y 50 años)
Veterano B (a partir de 51 años)	Veterana B (a partir de 51 años)

*La edad a tener en cuenta para las categorías, será la que el participante tenga a día 31 de diciembre de 2019

6.3 Se establece la siguiente categoría, donde participaran los corredores de la modalidad 28k FEDME y OPEN.

- **Local Masculino**
- **Local Femenino**

7 . PREMIOS

7.1 Se establecen los siguientes premios en metálico para el Campeonato de Clubes FEDME, en la categoría masculina y femenina:

- 1º Clasificado: 1000 euros
- 2º Clasificado: 600 euros
- 3º Clasificado-: 300 euros
- 4º Clasificado: 200 euros
- 5º Clasificado: 150 euros

7.2 Se establece el **premio Inov8**, para los ganadores absolutos masculino y femenino, de la MABO 28K FEDME, por valor de 250 euros.

7.3 De la misma manera, se establece un **Premio Mapfre-Inbike** de 100 euros al primer corredor y corredora de la MABO 28K FEDME que pase por el alto de la *Roca de la Dama*, situado en el km 3 de carrera.

7.4 Si la prueba se tiene que interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según la orden y tiempo de llegada en su punto de interrupción, o en defecto de este, al último punto de control realizado.

7.5 La entrega de premios será a las 13 horas.

8 . DERECHOS DE IMAGEN

8.1 El participante acepta que las imágenes y reproducciones que se generan de este acontecimiento deportivo, podrán ser utilizadas por la organización, para la proyección del acontecimiento, y nunca para el perjuicio de las personas ni de los derechos fundamentales de las mismas.

8.2 De acuerdo con el establecido a la ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participante recogidas al formulario de inscripción serán incluidas en un fichero privado propiedad del Club Muntanyer La Pedrera, con finalidad exclusiva de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante email a info@maratoborriol.org.

9. SUPERVIVIENTES

9.1 La organización reconoce la categoría de "Supervivientes", a los 5 participantes que han conseguido finalizar todas las ediciones del "Maratón de Montaña de Borriol", y que son los siguientes:

- FRANCISCO JOSÉ DE PACO LÓPEZ
- CARLOS POZO TORRECILLA
- ANGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
- V. ALEXIS ESPIN RAMOS
- OSVALDO REDONDO RUBERT

Todos ellos disponen de inscripción directa y gratuita para esta edición.